



ELECCIÓN DE ALCALDE 2024

FORM. N° 040 - A

REGIÓN: ARICA Y PARINACOTA
 COMUNA / CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ARICA MESA N°: 10

LOCAL: Colegio Integrado
 Eduardo Frei Montalva

REG. DE ARICA Y PARINACOTA
 CIRC. 1 ARICA
 MESA: 10



ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 76, 77 y 78 Ley N° 18.700 y Art. 118 Ley N° 18.695)

En Arica a 27 de Octubre de 2024, ya efectuado el escrutinio de la elección de Gobernador Regional, se procede a realizar el escrutinio correspondiente a la elección de Alcalde, dejándose constancia de lo siguiente:

1° EL/LA SECRETARIO/A O VOCAL SR. (A) Cristina Andrea Flores Guerrero escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los/as electores/as que no sufragaron.

2° Comenzó el escrutinio de la elección de Alcalde a las 19 : 42 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.

3° El/la Presidente/a contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores/as que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.

4° Se abrió la urna de Alcalde y se contaron las cédulas emitidas contenidas en ella, entre los días 26 y 27 de octubre.

5° Se firmaron las cédulas al dorso por el/la Presidente/a y Secretario/a, o por los/as dos Vocales que señaló el/la Presidente/a y que fueron los/as Sres./as. Constanza Flores Soto y Cristina Flores Guerrero

6° El/la Secretario/a abrió las cédulas y el/la Presidente/a leyó en alta voz la preferencia que contiene cada cédula.

7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos para cada CANDIDATO/A (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 71), los declarados NULOS (más de una preferencia) y los EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, dejándose constancia de todo ello en la presente acta.

8° El escrutinio de la elección de Alcalde terminó a las 20 : 33 horas.

9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-A) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

[Firma]

FIRMA PRESIDENTE/A
 NOMBRE: Constanza Flores Soto
 RUN: 10.577.753-1

[Firma]

FIRMA SECRETARIO/A
 NOMBRE: Cristina Flores
 RUN: 20.732.644-9

[Firma]

FIRMA COMISARIO/A
 NOMBRE: Sofía Fuentes
 RUN: 12066655K

[Firma]

FIRMA VOCAL
 NOMBRE: Constanza Flores Soto
 RUN: 21.356.633-4

FIRMA VOCAL

NOMBRE: _____
 RUN: _____

FIRMA APODERADO/A

NOMBRE: _____
 PARTIDO POLÍT. O CANDIDATO/A QUE REPRESENTA: _____

FIRMA APODERADO/A

NOMBRE: _____
 PARTIDO POLÍT. O CANDIDATO/A QUE REPRESENTA: _____

FIRMA APODERADO/A

NOMBRE: _____
 PARTIDO POLÍT. O CANDIDATO/A QUE REPRESENTA: _____

FIRMA APODERADO/A

NOMBRE: _____
 PARTIDO POLÍT. O CANDIDATO/A QUE REPRESENTA: _____



ESCRUTINIO**DATOS GENERALES**

CANTIDAD DE VOTOS EN LA URNA

243

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

243

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

243

REG.: DE ARIKA Y PARINACOTA
CIRC.: 1 ARIKA
MESA: 10**ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA**

(Incluyendo las cédulas escrituradas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
F. PACTO PARTIDO SOCIAL CRISTIANO E INDEPENDIENTES		
50 SEBASTIAN ARELLANO PESCIETTO, Independiente	3	
H. PACTO CONTIGO CHILE MEJOR		
51 GERARDO ESPINDOLA ROJAS, Liberal de Chile	53	
P. PACTO PARTIDO DE LA GENTE E INDEPENDIENTES		
52 RAYKO ALEJANDRO KARMEVIC PAVLOV, De la Gente	20	
Y. PACTO REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES		
53 STEPHANIE JELDREZ ORTIZ, Republicano de Chile	45	
Z. PACTO CHILE VAMOS		
54 RAUL GIL GONZALEZ, Unión Demócrata Independiente	17	
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		
55 ORLANDO SEVERO VARGAS PIZARRO	55	
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		
56 JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ	6	
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		
57 JORGE ARMANDO GUILLEN OLIVARES	9	
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		
58 ESTEBAN CLAUDIO ROMERO MAMANI	2	
CANDIDATURA INDEPENDIENTE		
59 DANIEL CHIPANA CASTRO	3	
VOTOS NULOS	6	
VOTOS EN BLANCO	24	
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	243	

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de todos/as los/as CANDIDATOS/AS + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

CANTIDAD DE VOTOS EN LA URNA, señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

Se deja constancia del sufragio asistido y de la identidad del/la sufragante y su asistente en el formulario N° 080 (incorporado en la caja). En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un/a elector/a en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

 CANTIDAD DE ELECTORES/AS QUE UTILIZARON LA PLANTILLA:
 CON BRAILLE SIN BRAILLE

 CANTIDAD DE ELECTORES/AS QUE VOTARON ASISTIDOS POR OTRA PERSONA:

En caso de existir cualquier incidente o reclamo sobre la votación o el escrutinio, se deberá anotar en el espacio siguiente:

NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el/la Secretario/a debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SR./A PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL", el segundo ejemplar el/la Comisario/a debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación y el tercero el/la Presidente/a debe entregarlo al/la Delegado/a de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR./A SECRETARIO/A COLEGIO ESCRUTADOR".
2. El Acta termina con el NOMBRE, la FIRMA y el RUN de cada VOCAL. Además, los/as APODERADOS/AS que lo deseen deben poner el NOMBRE, la FIRMA y el PARTIDO POLITICO O CANDIDATO/A INDEPENDIENTE QUE REPRESENTA.

